

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 17 de febrero de 1965 por la que se convoca oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo Auxiliar Femenino de Oficinas de la Dirección General de Seguridad.*

Excmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo Auxiliar Femenino de Oficinas de la Dirección General de Seguridad, y siendo precisa su provisión por exigencias del servicio,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Que se convoque oposición entre mujeres españolas, que tengan cumplidos los dieciocho años y no excedan de treinta en 31 de diciembre de 1965, para cubrir 27 plazas de Auxiliares de tercera clase del Cuerpo Auxiliar Femenino de Oficinas de dicha Dirección General, a las que habrán de sumarse las vacantes que se hayan producido hasta la fecha de terminación de los ejercicios.

Segundo. Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de las instrucciones que por dicho Centro directivo se dicten.

Tercero. Las opositoras aprobadas ocuparán las plazas que se anuncian por orden de puntuación, y al efecto se dará cumplimiento a lo establecido en la Ley de 17 de julio de 1947 sobre reserva de plazas a huérfanas de caídos.

Cuarto. Independientemente del servicio burocrático asignado a este personal, a las nombradas se les podrá conferir aquellos de índole especial, tanto de investigación como de información, cuyo resultado exija su intervención de carácter policial.

Quinto. Por la Dirección General de Seguridad se procederá a publicar las instrucciones pertinentes para el desarrollo y cumplimiento de la presente Orden.

La oposición comprenderá los siguientes ejercicios eliminatorios:

1.º De cultura general, que comprenderá una redacción sobre un temario que se publicará, y resolución de dos problemas de aritmética elemental.

De este ejercicio se eximirá a las opositoras que estén en posesión del título de:

Maestra de Primera Enseñanza.  
Perito Mercantil.  
Bachiller Elemental.  
Bachiller Laboral Elemental.

2.º Pruebas de mecanografía, taquigrafía, redacción de documentos y práctica de ficheros.

3.º Redacción sobre un tema del cuestionario de organización administrativa, que se publicará, basado sobre nociones de Derecho político, administrativo, policial y penal.

El conocimiento de idiomas extranjeros será considerado mérito para mejorar la puntuación total.

Los ejercicios no podrán dar comienzo antes de transcurridos cuatro meses desde la publicación de las citadas instrucciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de febrero de 1965.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax en el examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias convocado el 24 de julio de 1964.*

Visto el expediente del examen para ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias convocado por Resolución de este Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax de 24 de julio de 1964.

Y teniendo en cuenta que en la tramitación del presente expediente se han cumplido todos y cada uno de los requisitos legales aplicables,

Esta Presidencia Delegada, oído el Consejo Nacional de Sanidad y de acuerdo con la propuesta del Tribunal juzgador de los ejercicios del examen de ingreso de referencia, ha tenido a bien resolver el examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, declarando admitidas a las siguientes aspirantes, con la puntuación que se señala:

	Puntos
Cerezo Martín, María Felisa .....	9,00
Iglesias Martín, Juana .....	8,50
García-Borrás Tudela, María Angeles .....	8,00
Sánchez Gutiérrez, Nicolasa .....	6,75
Oliván Otín, Pilar .....	6,00
Vázquez Díaz, María del Carmen .....	5,50
Elena Orozco, María del Carmen .....	5,30
Lacha Sansebastián, Dolores .....	5,00

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 15 de febrero de 1965.—El Delegado de su excelencia el Ministro de la Gobernación-Presidente, P. D., José Manuel Romay.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Valladolid por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para la provisión de la plaza de Subjefe de Taller en la plantilla del personal de Parque y Talleres de esta Jefatura y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición más arriba expresado, que fué anunciado en su día en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 4 del actual, y en el de la provincia número 26, de 2 del mismo mes y año, este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, hace pública la relación de los aspirantes admitidos al concurso:

1.º Don Alfonso Camino Monedero, sin que haya sido excluido ningún aspirante.

Los exámenes darán comienzo a las once horas del próximo día 10 de marzo en los locales del Parque y Talleres de esta Jefatura, calle Olma, sin número.

Valladolid, 25 de febrero de 1965.—El Ingeniero Jefe.—1.614-E.

*RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Delineante-Proyectista en la plantilla de personal Técnico-Auxiliar de esta Junta, se hace público el Tribunal que ha de juzgarlo y se señala fecha de comienzo de los exámenes.*

La lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, del día 5 de diciembre de 1964, para proveer una plaza de Delineante-Proyectista en la plantilla de esta Junta, es la que sigue:

#### Admitidos

D. Antonio Abadía Coll.  
D. Manuel González González.  
D. Ramón Menéndez González.

No admitidos: Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Ingeniero-Director del puerto de San Esteban de Pravia.

Vocal: El Ingeniero-Auxiliar.

Secretario: Un Jefe de Negociado de la plantilla del personal administrativo.

Los exámenes tendrán lugar en las oficinas de la Junta, sitas en el puerto de San Esteban de Pravia, y comenzarán el día 11 de mayo de 1965, a las diez horas de la mañana.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

San Esteban de Pravia, 23 de febrero de 1965.—El Ingeniero-Director, Tomás Gudín Fernández.—1.606-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 15 de febrero de 1965 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las plazas de Catedráticos numerarios del grupo XX, «Organografía y Fisiología generales Fisiología y Bioquímica», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 11 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 26) se abrió nuevo plazo de admisión de aspirantes a la oposición convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) para la provisión de las cátedras del grupo XX, «Organografía y Fisiología generales Fisiología y Bioquímica», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia, habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 20 de enero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 2 del actual).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

### Titulares

Presidente: Don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, D. Salvador Rivas Goday.  
Junta Superior de Enseñanza Técnica, D. Germán Cancio Morenza y don Enrique Sánchez-Monge Parellada.  
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, D. José María Xandri Tagüeña.

### Suplentes

Presidente: D. José Luis Ramos Figueras.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: D. Enrique Alcaraz Mira.  
Junta Superior de Enseñanza Técnica: D. Manuel Madueño Box y D. Juan Santa María Ledochowski.  
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, D. Francisco Rueda Ferrer.

Segundo. Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad, dentro del plazo fijado por el Reglamento general de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (Bilbao), por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (Bilbao), convocadas por Orden ministerial de 20 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo) para hacer su presentación el día 22 de marzo de 1965 a las doce de la mañana, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (San Bernardo, 49).

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en orden a la presentación de Memoria, programa, etc., correspondiente a la disciplina objeto de la oposición.

Madrid, 19 de febrero de 1965.—El Presidente, Luis Sánchez Agesta.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnica» (para desempeñar «Geología») de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia y Valladolid, por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a las cátedras de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnica» (para desempeñar «Geología») de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia y Valladolid, convocadas por Ordenes ministeriales de 8 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril) y 10 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), para hacer su presentación a las cinco de la tarde del día 3 de abril de 1965, en el pabellón de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto entregarán la Memoria y trabajos que deseen presentar y se les hará saber las normas a que han de ajustarse las dos últimas pruebas, tal como determina el Reglamento.

Madrid, 22 de febrero de 1965.—El Presidente, Francisco Pintado Fe.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Química Inorgánica Analítica y Química Inorgánica Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Química Inorgánica Analítica y Química Inorgánica Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, convocada por Orden ministerial de 10 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril del mismo año) para hacer su presentación el día 23 de marzo de 1965, a las seis de la tarde, en el local Decanato de la Facultad de Farmacia (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en orden a la presentación de Memoria, programa, etc., correspondiente a la disciplina objeto de la oposición.

Madrid, 25 de febrero de 1965.—El Presidente, Román Casares López.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Colonización por la que se convocan oposiciones para cubrir plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos en el Instituto Nacional de Colonización.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1965, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 7.º, prueba primera, líneas tercera y cuarta, donde dice: «... con traducción y escritura a máquina, durante esta segunda parte setenta y cinco minutos.» debe decir: «... con traducción y escritura a máquina, durando esta segunda parte setenta y cinco minutos.»